

INSTRUCCIONES SOBRE ADMISIÓN EN FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA CURSO 2020/2021

Debes presentar una única solicitud en un solo centro educativo. En caso de que presentes dos solicitudes dentro del mismo o distinto plazo, se considerará **válida la última presentada**, anulando la anterior.

En tu solicitud deberás rellenar, por orden de preferencia, los ciclos formativos que desees cursar en los centros que los impartan.

La solicitud podrán hacerla utilizando:

1. **Vía telemática:** lo podrá hacer desde cualquier ordenador que tenga acceso a internet siguiendo las instrucciones que se detallan en este documento.

VÍA TELEMÁTICA:

Debido a las circunstancias actuales, ésta es la vía **MÁS RECOMENDABLE**, ya que evitará a todos la exposición y el contacto cercano con otras personas y favorece el distanciamiento social.

El plazo de solicitudes es desde el 01 al 10 de julio (ambos inclusive),

Para realizar la solicitud telemáticamente se deben seguir los siguientes pasos:

En un navegador de internet, introduzca la siguiente dirección:
<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

Una vez esté en la secretaría virtual de los centros educativos, en la columna de solicitudes deberá seleccionar la opción que corresponda a la solicitud según sea el caso:

Acceso a Admisión en ciclos formativos de formación profesional básica:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/265/>

La identificación puede hacerse de varios modos, pero el más cómodo será con el Identificativo Andaluz (IANDE), que todas las familias tienen a su disposición en iPASEN (**recomendamos tener la aplicación actualizada**), en el apartado de “Comunicaciones”, si por cualquier circunstancia no dispone de esta clave IANDE puede obtenerla en el momento de rellenar la matrícula pulsando sobre el enlace “enlace a registro”

Siguiendo las indicaciones pueden presentar telemáticamente su solicitud de plaza on-line sin tener que desplazarse al centro, posteriormente si resultan admitidos deben presentar su matrícula en el plazo correspondiente.

Información sobre admisión en Formación Profesional Básica:

<https://portals.ced.junta-andalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluz/escolarizacion/oferta-completa/fp-basica/solicitudes>

VÍA TELEFÓNICA:

En caso de que no le sea posible la realización telemática de la matrícula, o tenga alguna duda o consulta podrá contactar con el Centro a través de los siguientes números:

Juan (administrativo) 671 539 693

María José (administrativa) 671 539 692

Conserjería 951269928

Es **muy recomendable** visitar la página web del centro <https://iesagala.eu/> donde podréis consultar videos tutoriales sobre nuestra oferta educativa, sobre el proceso de matriculación virtual e información varia sobre el proceso de matriculación.